



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°049-2026-UNAS

PLAZA : COORDINADOR (A)
DEPENDENCIA : ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO SPA
CODIGO AIRHSP : 000403

I. REQUISITOS:

- Título Profesional en las carreras de Zootecnia y/o Medicina Veterinaria y/o Medicina Veterinaria Zootecnista.
- Colegiatura y habilitación profesional vigente.
- Experiencia general de cuatro (04) años realizando labores en el sector público o privado.
- Experiencia específica de tres (03) años en la función y/o materia en el sector público o privado.
- Experiencia específica de dos (02) años en cargos de Especialista, Coordinador, Supervisor o similares en el sector público o privado.
- Experiencia específica de un (01) año en el sector público.
- Capacitaciones relacionadas al puesto.
- Capacitación en ofimática nivel intermedio. (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
- Conocimientos en Inseminación Artificial, Programas de Sincronización de Celo y Superovulación, Manejo de Ecógrafos, Evaluación Seminal.
- Anexos 01 al 03 (Disponible en <https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal>).

II. FUNCIONES:

- Manejo del servicio de Inseminación Artificial (IA) en bovinos y porcinos a la comunidad en la Granja Zootecnia, y demás crianzas de la universidad.
- Manejo de la planta de producción de nitrógeno líquido de la Facultad Zootecnia.
- Implementación y sistematización de los registros individuales de todos los reproductores.
- Colecta, evaluación y preparación de dosis seminales para porcinos y otras especies requeridas.
- Manejo del programa de transferencia de embriones, desde la producción, clasificación, almacenamiento y transferencia.
- Manejo de ecógrafo y demás equipos del laboratorio, tener el inventario en orden y en buenas condiciones.
- Participar en las labores de investigación y proyección social que realiza el laboratorio.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	05/10/2026 al 15/10/2026	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	05/10/2026 al 15/10/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	13/10/2026 al 15/10/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante

4	Evaluación de la hoja de vida	16/10/2026	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	16/10/2026	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	19/10/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	19/10/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	20/10/2026 2:45 m	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	20/10/2026 3:00 pm	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	20/10/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: La plaza materia de la presente convocatoria se encuentra considerada dentro de las acciones institucionales vinculadas al proceso de ascenso del personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N°276. En tal sentido, esta condición se pone en conocimiento de los postulantes desde el inicio del proceso, para los fines correspondientes.

De concretarse la cobertura de la referida plaza como resultado del proceso de ascenso, la permanencia del servidor contratado estará sujeta a la disponibilidad de la plaza y a las disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables.

Tener en cuenta que para la suma de los años de experiencia se considerará desde el año de egreso siempre en cuando se consigne o adjunte su certificado de egresado del postulante.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículum vitae físico documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Ojo: Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recoger su currículum vitae, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 06 de octubre de 2026